

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30299** ENCOFRADOS MURCIA, S.L.

Edicto

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número once de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 301/2010, dimanante de autos núm. 729/2010, a instancia de Luis Miguel Vega Serrano; Manuel Benítez Bertholet y Ángel Leal del Ojo Cala contra Encofrados Murcia, S.L., en la que con fecha 13 de septiembre de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Encofrados Murcia, S.L. con CIF B 30598296, en situación de insolvencia por importe de 36.034,92 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial, Doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110067793-1